



Primer Pago Aportantes FI Sartor Proyección y Capital Efectivo

18 de Junio 2026

Estimado(a) Aportante,

Junto con saludarle, le informamos que con fecha 18 de junio de 2026, Toesca en su calidad de liquidador designado por la CMF de los fondos de inversión FI Sartor Proyección y FI Sartor Capital Efectivo, ha comunicado a través de un Hecho Esencial el **primer pago de los Fondos Sartor Capital Efectivo y Sartor Proyección.**

Esta distribución corresponde al primer pago en el marco de liquidación de los fondos antes mencionados y **este se realizará el día lunes 20 de julio de 2026.** Los montos a pagar de cada fondo y sus series se especifican a continuación.

Fondo Proyección	Fondo Capital Efectivo
\$2.943.000.000	\$1.600.000.000
Serie U (A): \$725,5427 por cuota	Serie A: \$88,9494 por cuota
Serie B: \$748,0625 por cuota	Serie Q: \$88,1572 por cuota
Serie I: \$726,1199 por cuota	
Serie Q: \$455,2282 por cuota	

¿Como se realizará el pago?

Los pagos correspondientes se realizarán en las cuentas corrientes respectivas de cada cliente o cheque nominativo. En el caso de quienes invirtieron a través de una corredora de bolsa, los pagos se canalizarán a través de ella.

Opción de desistimiento de rescate

Junto con la fecha definida para el primer pago, se informa que el **plazo máximo para solicitar el desistimiento para los fondos Capital Efectivo y Proyección, es el lunes 20 de julio de 2026.** Posterior a esta fecha, no se podrá solicitar el desistimiento correspondiente a estos fondos.

Otros fondos en liquidación

Respecto a los **Fondos Sartor Táctico, Leasing y Táctico Internacional**, no hay pagos definidos por el momento, lo que será informado con la debida anticipación cuando corresponda.

¿Tiene consultas?

Puede escribirnos directamente a consultas-sartor@toesca.com